

UNIVERSIDAD RICARDO PALMA





PERFIL DEL EGRESADO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA

A. COMPETENCIAS GENÉRICAS BASADAS EN EL MODELO PEDAGÓGICO DE LA UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

- 1. Comportamiento ético: Muestra un comportamiento acorde con los valores basados en el respeto por los derechos humanos que promueven la buena convivencia ciudadana, la honradez y la cultura de paz. Sus decisiones personales y profesionales están en concordancia con los principios éticos universales y su actuar está al servicio de las personas y la sociedad.
- 2. Pensamiento crítico y creativo: Manifiesta sentido crítico en la valoración de objetos conceptuales y de hechos, así como de los productos y procesos de su propio trabajo, basado en criterios teóricos y metodológicos, orientándose a la mejora continua. Propone soluciones creativas a los problemas, mediante conocimientos e innovaciones al servicio de la sociedad.
- 3. Liderazgo compartido: Promueve la organización y cooperación de las personas hacia el logro de una visión compartida, como líder o integrante de un colectivo, 28 demostrando en ambas situaciones autonomía, responsabilidad y compromiso con las transformaciones personal y social.
- **4. Autoaprendizaje:** Gestiona su aprendizaje con autonomía, utilizando procesos cognitivos y metacognitivos de forma estratégica y flexible de acuerdo con la finalidad del aprendizaje, en forma permanente.
- 5. Responsabilidad social: Muestra compromiso con la preservación del medio ambiente y el medio sociocultural, respetando la diversidad, así como el impacto que sus acciones u omisiones pueden ocasionar. Aporta al desarrollo de la persona y la comunidad, contribuyendo a dar solución a los problemas derivados de las necesidades reales de la población.



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

Facultad de Medicina Humana Manuel Huamán Guerrero Escuela Profesional de Medicina Humana



- 6. Resolución de Problemas: Reconoce, describe, organiza y analiza los elementos constitutivos de un problema para idear estrategias que permitan obtener, de forma razonada, una solución contrastada y acorde a ciertos criterios preestablecidos.
- 7. Investigación científica y tecnológica: Realiza investigaciones científicas y tecnológicas rigurosas, con sentido crítico y creativo que generan nuevos conocimientos, resuelven problemas del contexto y proponen mejoras para las personas y la sociedad, utilizando los últimos avances en tecnología digital.
- **8. Comunicación efectiva:** Comprende, construye, transmite mensajes coherentes, asertivos y de alto impacto que influyen en los demás usando múltiples modalidades, formatos y soportes en su lengua materna o en una segunda lengua nativa y lengua extranjera, de preferencia inglés.

B. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

ÁREA DE ESTUDIOS GENERALES

- 1. Aplica los conocimientos de ciencias sociales para analizar e interpretar de forma sistémica el comportamiento humano en la sociedad en relación con los fenómenos salud enfermedad y mejorar la calidad de vida de las personas, considerando el avance de las ciencias, la tecnología y las políticas de salud del país.
- 2. Demuestra habilidades sociales y comunicativas para relacionarse asertivamente y trabajar con el equipo de salud, el personal administrativo del centro laboral y los líderes de la comunidad.
- **3.** Demuestra compromiso con su desarrollo personal, social y el cambio de la realidad socioeconómica, política y cultural del país, para modificar los determinantes sociales de la salud enfermedad.



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

Facultad de Medicina Humana Manuel Huaman Guerrero Escuela Profesional de Medicina Humana



4. Aplica sus conocimientos de inglés y el manejo de las nuevas tecnologías de información y comunicación para la búsqueda y consulta bibliográfica de las ciencias médicas, la participación en eventos académicos y científicos internacionales, en el desarrollo de la investigación y la publicación de artículos científicos.

ÁREA DE FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA o BÁSICA

- 5. Aplica los conocimientos sólidamente estructurados e integrados de las ciencias naturales vinculadas al ser humano, asociadas a la morfofisiología humana normal y patológica, como fundamento para interpretar los signos y síntomas de la enfermedad, realizar el diagnóstico clínico, el plan terapéutico y el seguimiento en el proceso de atención de los pacientes que acuden al servicio de salud.
- **6.** Aplica los conocimientos sólidamente estructurados e integrados de salud pública basados en el enfoque de riesgo para el trabajo de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en la comunidad.
- **7.** Emplea los fundamentos de la investigación y la metodología de la investigación científica para identificar los problemas de salud más relevantes del país y de la región, proponiendo posibles soluciones.

ÁREA DE FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECIALIZADA

8. Muestra conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores para la atención integral e integrada de la salud de las personas, la familia y la comunidad de la red de servicios de salud en los ámbitos de la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación a lo largo del ciclo vital, con enfoque de género e interculturalidad, responsabilidad social y protección del medio ambiente.



Facultad de Medicina Humana Manuel Huaman Guerrero Escuela Profesional de Medicina Humana



- 9. Identifica y resuelve de manera eficaz y eficiente, los problemas de salud de baja y mediana complejidad de los pacientes que requieren atención médica-quirúrgica en los establecimientos de salud públicos o privados y en situaciones de desastres públicos.
- 10. Refiere en forma oportuna a los pacientes con problemas de salud complejos a establecimientos de salud de mayor capacidad resolutiva para la atención especializada, de acuerdo con las evidencias científicas y el avance tecnológico.
- 11. Mantiene una adecuada relación médico paciente familia comunidad dentro de los principios de respeto, valores éticos, equidad, salvaguarda de la intimidad y del secreto profesional.
- 12. Reconoce los dilemas éticos en una variedad de circunstancias del ejercicio profesional y toma decisiones quiado por los principios morales y bioéticos de la medicina y el código de ética y deontología del Colegio Médico del Perú.
- 13. Aplica los conocimientos de gestión de servicios de salud y enfrenta los cambios organizativos y las limitaciones estructurales y económicas desde una perspectiva estratégico-operativa para una gestión eficiente de los establecimientos del primer nivel de atención, con el propósito de proponer programas de mejora de la calidad de la prestación del servicio y de la situación de salud de la comunidad.
- 14. Aplica los conocimientos de medicina legal y legislación de la salud a las actividades profesionales, pericias legales y de medicina forense.
- 15. Demuestra profesionalismo en las actividades de médico cirujano dentro y fuera del establecimiento de salud

